



#### INSTRUCTIVO DE USUARIO PLATAFORMA TECNOLÓGICA SUBASTA CLPE No.2 - 2019

**SOBRE No. 1** 



El futuro es de todos

Minenergía





El presente instructivo tiene como objeto presentar el paso a paso para el registro exitoso de la información del Sobre No. 1 en la Plataforma Tecnológica de Subasta CLPE No. 2 de 2019 Unidad de Planeación Minero Energética UPME



## 01 SOLICITUD DE REGISTRO

#### Solicitud de Registro



Los oferentes interesados en participar solicitaron acceso a la PLATAFORMA TECNOLÓGICA de acuerdo con el cronograma allegando mínimo la siguiente información:

- Razón Social
- NIT
- Tipo de Oferente (Generador / Comercializador)
- Tipo de Representante (Representante Legal / Apoderado)
- Nombre del Representante
- Correo Electrónico

Al correo registrado llegará un Usuario y Contraseña, así como las indicaciones de como acceder a la PLATAFORMA TECNOLÓGICA. Unidad de Planeación Minero Energética UPME



## 02 INGRESO A LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA

## INGRESO A LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA



• Para acceder al aplicativo, ingrese a la siguiente ruta:

Página web de la UPME (<u>www1.upme.gov.co</u>) -> Promoción del sector -> Subasta de Largo Plazo -> Subasta CLPE No. 02-2019 o directamente a través del siguiente enlace

http://www1.upme.gov.co/PromocionSector/Subastas-largo-plazo/Paginas/Subasta-CLPE-No-02-2019.aspx

• Pantalla de Inicio



- 1. Se deben ingresar Usuario y Contraseña.
- 2. Aceptar la política de tratamiento de datos personales
- 3. Hacer clic en INGRESAR

Nota: Se solicitará cambiar la contraseña cuando se realiza el primer ingreso al aplicativo

### CAMBIO DE CONTRASEÑA



La pantalla de cambio de contraseña aparecerá en el primer ingreso y también estará habilitada en el Menú de pciones

| SEGUNDA SUBASTA DE CONTRATACIÓN A<br>LARGO PLAZO DE ENERGÍA ELÉCTRICA   |                        |
|---|------------------------|
| Por favor, ingrese su contraseña antigua, por seguridad, y después introduzca la nueva contraseña dos veces para verificar que la ha e Contraseña antigua: Contraseña nueva: Su contraseña no puede asemejarse tanto a su otra información personal. Su contraseña debe contener por lo menos 8 caracteres. La contraseña no puede ser una contraseña de uso común. Su contraseña no puede ser completamente numérica. Contraseña nueva (confirmación): Cambiar mi contraseña UPME © República de Colombia - 2019 | escrito correctamente. |
|   | Su contraseña ha sido  |

El proceso finaliza al hacer clic en "Cambiar mi contraseña", donde parece un mensaje de confirmación.

| u | contraseña | ha | sido | cambiada. |  |
|---|------------|----|------|-----------|--|

La nueva contraseña

debe cumplir con las

de

características

seguridad exigidas.

Continuar

Unidad de Planeación Minero Energética UPME



# 03 REGISTRO DE INFORMACIÓN - GENERADORES

#### INFORMACIÓN GENERAL



En la Barra Izquierda encontrará el Menú de Opciones. Las opciones se irán habilitando de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma.



### INFORMACIÓN GENERAL

Ir a REGISTRO SOBRE 1 y seleccionar "Generadores"

| REGI | STRO SOBRE 1 |
|------|--------------|
| ۲    | Generadores  |

Al ingresar, encontrará el estado de su solicitud como "Oferta Creada", la información general registrada por la UPME, y los siguientes campos:





#### **REGISTRAR INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN**



Al ingresar, deberá completar la información básica (lo que se encuentra en rojo).

#### Registro del sobre 1 - Modificar información de identificación



Nota 2: Para las promesas de sociedad que no disponen de NIT, deberá digitar cero (0) en "Dígito de Verificación"

**Nota 1:** Algunos campos se encuentran que ya diligenciados fueron registrados por la UPME. En caso de requerir modificación deberá solicitar el cambio a través debidamente carta de firmada y radicarla en la Ventanilla Única de la entidad.

#### **REGISTRAR ACCIONISTA**



Si el Oferente es Promesa de Sociedad, deberá completar la información por accionista.

| Registar accionista  |                          |              |  |   |                  |                          |  |
|--|--------------------------|--------------|--|---|------------------|--------------------------|--|
| Nombre o Razón social  |                          |              |  |   |                  |                          |  |
| Tipo de identificación<br>NIT  | Numero de identificación |              |  |   |                  | Dígito de verificación   |  |
| Pais   |                          | Departamento |  |   | Municipio/Ciudad |                          |  |
| Aaland Islands<br>Domicilio social                                   | •                        | Seleccione   | Teléfono (Código País+Código de área+número)   | Ŧ | Seleccione       |                          |  |
| Calle 1 # 2 - 3  |                          |              |  |   |                  |                          |  |
| Datos del representante legal  |                          |              |  |   |                  |                          |  |
| Nombre del representante legal                                       |                          |              | Tipo de identificación del representante<br>CC |   | •                | Numero de identificación |  |
| Teléfono del representante legal (Codigo País+Codigo de área+número) |                          |              |  |   |                  |                          |  |
|  |                          |              |  |   | REGISTAR ACCION  | NISTA                    |  |

Finalizado el ingreso de datos, hacer clic en este campo para guardar la información.

Registrada la información, en la página principal aparecerá resumen de los accionistas ingresados:

| ſ | Accionistas           |                          |      |         |
|---|-----------------------|--------------------------|------|---------|
|   | REGISTAR ACCIONISTA   |                          |      |         |
| ſ | Nombre o Razón Social | Numero de identificación | País | Detalle |
| L |                       |                          |      |         |

#### **REGISTRAR PROYECTO**



Al ingresar, deberá diligenciar la información solicitada en cada uno de los campos relacionados.

| Registrar proyecto                |   |                                      |
|-----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Fuerte de energía<br>Seleccione 🔹 | Departamento<br>Seleccione -              | Municipio/Ciudad<br>Seleccione       |
| Es propietario del proyecto?      | do el ingreso de datos, hacer clic en est | e campo para guardar la información. |

Nota: En caso de que el oferente sea el propietario del proyecto deberá seleccionar el recuadro señalado en rojo.

#### **REGISTRAR PROYECTO**



Registrada la información del proyecto, en la página principal aparecerá un resumen de la información ingresada y se habilitarán los campos para ingresar los Requisitos Técnicos, Legales y Financieros. Esto deberá hacerse por proyecto.



En caso de eliminar el proyecto, tendrá la opción de "Eliminar Proyecto".

#### **REQUISITOS TÉCNICOS**



Al ingresar, deberá relacionar información y adjuntar la documentación solicitada en cada uno de los campos relacionados.



Relacionar capacidad efectiva total. Tener en cuenta que el valor deber ser igual o superior a 5 MW e inferior a 20 MW.

Relacionar fecha de entrada en operación. Tener en cuenta que **NO** debe ser posterior al 31/12/2023.

Indicación del número del radicado UPME de registro mínimo en fase 2. El certificado debe estar vigente.

Indicación del número del radicado UPME del concepto de conexión.

Adjuntar declaración suscrita para acogerse por la duración del contrato al despacho centralizado. (Sólo para proyectos de generación con capacidad igual o superior a 5 MW e inferior a 20 MW).

Adjuntar el Cronograma detallado del proyecto con indicación de la ruta crítica, la fecha de entrada en operación comercial y la Curva S (Literal **d** del Numeral 7.1, modificado por el Numeral 5 de la Adenda No.1).

#### **REQUISITOS TÉCNICOS**



Al ingresar, deberá relacionar información y adjuntar la documentación solicitada en cada uno de los campos relacionados.

| Requisitos técnicos del proyecto: Generacion 5  |                              |
|---|------------------------------|
| Requisito   | Archivo / Valor              |
| Capacidad efectiva total (MW)   | 5.0                          |
| Fecha de entrada en operación (mm/aaaa)   |                              |
| Registro en Fase 2 (No. De radicado)  |                              |
| Concepto de conexión (No. De radicado)  |                              |
| Declaración para acogerse al despacho centralizado  | ADJUNTAR ARCHIVO             |
| Cronograma y Curva S  | ADJUNTAR ARCHIVO             |
| <b>REGISTAR REQUISITOS TÉCNICOS</b> Finalizado el ingreso de document<br>en este campo para guardar la infe | tos, hacer clic<br>ormación. |

#### Nota:

- ✓ Para la "Declaración para acogerse al despacho centralizado" deberá adjuntar archivo PDF.
- ✓ Para el "Cronograma y Curva S" podrá adjuntar archivo en PDF o en Excel (xlsx).



Al ingresar, deberá relacionar información y adjuntar la documentación solicitada en cada uno de los campos relacionados.



Carta de presentación de documentos de precalificación del SOBRE No. 1 (incluye declaraciones). Formulario No. 1. (Literal **a** del Numeral 7.1, modificado por el Numeral 5 de la Adenda No.1).



Documentos que acreditan la existencia y representación legal (Literales **a** y **b** del Numeral 7.1, modificado por el Numeral 5 de la Adenda No.1).

Copia de las autorizaciones de los órganos competentes (Literal **c** del Numeral 7.1, modificado por el Numeral 5 de la Adenda No.1).



Al ingresar, deberá relacionar información y adjuntar la documentación solicitada en cada uno de los campos relacionados.



**Nota:** En caso de relacionar Apoderado en la carta de solicitud de registro, aparecerá un campo adicional solicitando el poder.



Al ingresar, deberá relacionar información y adjuntar la documentación solicitada en cada uno de los campos relacionados.

| Requisitos legales del proyecto: Generacion                        | n 5   |
|--|---|
| Requisito  | Archivo   |
| Carta de Presentación (Formulario No.1 – Anexo No.3 de Pliegos)    | ADJUNTAR ARCHIVO  |
| Existencia y representación legal del participante y su domicilio  | ADJUNTAR ARCHIVO  |
| Autorizaciones de órganos competentes                              | ADJUNTAR ARCHIVO  |
| Autorización del propietario                                       | ADJUNTAR ARCHIVO  |
| Transformación a ESP   | ADJUNTAR ARCHIVO  |
| Promesa de sociedad futura   | ADJUNTAR ARCHIVO  |
| Declaración de vínculos económicos (Formulario No.4 – Anexo No.3 c | de Pliegos) ADJUNTAR ARCHIVO  |
| REGISTAR REQUISITOS LEGALES  | Finalizado el ingreso de documentos, hacer clic en<br>este campo para guardar la información. |

**Nota:** Únicamente se podrá adjuntar por campo un archivo en PDF.

En caso de querer modificar los archivos adjuntos, podrá hacerlo ingresando nuevamente a "Requisitos Legales", se abrirá la ventana con la siguiente visualización:

| CAMBIAR ARCHIVO |  |
|-----------------|--|

Al hacer clic, podrá cambiar el archivo.

#### **REQUISITOS FINANCIEROS**



Al ingresar, deberá relacionar la información y adjuntar la documentación solicitada en cada uno de los campos relacionados.



Certificación del capital suscrito y la composición accionaria del participante, firmada por el revisor fiscal o en caso de no contar con este deberá ser firmada por el Representante Legal.

Valor requerido para el cálculo de la Garantía de Seriedad según lo establecido en el Numeral 8 de la Adenda No.1

#### **REQUISITOS FINANCIEROS**



Al ingresar, deberá relacionar la información y adjuntar la documentación solicitada en cada uno de los campos relacionados.

| Requisitos financieros del proyecto: Generacion 5   |                  |
|---|------------------|
| Requisito   | Archivo / Valor  |
| Certificación   | ADJUNTAR ARCHIVO |
| Cantidad máxima de energía a vender [MWh-día]   | 0                |
| <b>REGISTAR REQUISITOS FINANCIEROS</b> FINANCIEROS FINANCIE | c en este campo  |

**Nota:** Para la cantidad máxima de energía a vender [kWh-día] no debe ser superior al producto de la potencia nominal por el factor de planta indicado en el Anexo No.2 de los Pliegos.

#### **VER REQUISITOS**



Al ingresar, visualizará toda la información del proyecto registrado. Lo anterior para que el oferente verifique que todos los campos se encuentran debidamente diligenciados.

| Detalle del proyecto PRGEN_005                     |                                  |                    |
|--|----------------------------------|--------------------|
| Generacion 5                                       |                                  |                    |
| Requisitos técnicos                                |                                  |                    |
| Requisito  |                                  | Archivo / Valor    |
| Capacidad efectiva total (MW)                      |                                  | 10.0               |
| Fecha de entrada en operación (mm/aaaa)            |                                  | 09/2019            |
| Registro en Fase 2 (No. De radicado)               |                                  | 12345678912345     |
| Concepto de conexión (No. De radicado)             |                                  | 12345678912345     |
| Declaración para acogerse al despacho centralizado |                                  | Archivo almacenado |
| Cronograma y Curva S                               |                                  | Archivo almacenado |
| Requisitos legales                                 |                                  |                    |
| Requisito  | Archivo / Valor                  |                    |
| Requisitos financieros                             |                                  |                    |
| Requisito  | Archivo / Valor                  |                    |
| Finalizada la revis                                | sión, podrá regresar a la página | a principal.       |

#### **CONFIRMAR SOBRE No.1**



#### Una vez registrada y verificada la información, se deberá confirmar, aceptar los términos y así enviar a la UPME.

| Confirmación del sobre 1  |
|---|
| ¿Está seguro que desea confirmar la información del Sobre No.1?   |
| Tenga en cuenta que una vez seleccionada la opción "CONFIRMAR SOBRE No. 1", toda la información no podrá ser modificada y se considerará lista para iniciar el proceso de verificación y evaluación por parte de la UPME. |
| Acepto los términos   |
| CONFIRMAR SOBRE NO. 1 Al hacer clic se enviará la información del Sobre No.1 a la UPME.   |

Nota: Se enviará correo notificando el envío de información.

Finalizado el proceso, el oferente no podrá realizar cambios en la información registrada. El sobre No.1 quedará en proceso de verificación y evaluación por parte de la UPME.

Unidad de Planeación Minero Energética UPME



# 04 REGISTRO DE INFORMACIÓN - COMERCIALIZADORES

### INFORMACIÓN GENERAL



En la Barra Izquierda encontrará el Menú de Opciones. Las opciones se irán habilitando de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma.



## INFORMACIÓN GENERAL

Ir a REGISTRO SOBRE 1 y seleccionar "Comercializadores"

| REGISTRO SOBRE 1  |
|-------------------|
| Comercializadores |

Al ingresar, encontrará el estado de su solicitud como "Oferta Creada", la información general registrada por la UPME, y los siguientes campos:

REGISTRO DEL SOBRE 1 - REGISTRAR INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN AL INGRESAR, DE COMPLETAR LOS DE COMO

Al ingresar, deberá adjuntar los documentos legales solicitados.

REQUISITOS FINANCIEROS

REQUISITOS LEGALES

Al ingresar, deberá adjuntar los documentos financieros solicitados y relacionar la cantidad máxima de energía disponible a comprar.

VER REQUISITOS

Al ingresar, visualizará la información registrada tanto en requisitos legales como en requisitos financieros.

Campo para enviar la información del Sobre No.1.



#### REGISTRAR INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN



Al ingresar, deberá completar la información básica (lo que se encuentra en rojo).

| oo de participante<br>OMERCIALIZADOR           | Razón social           |                    |                  |
|--|------------------------|--------------------|------------------|
| t  | Dígito de verificación |                    |                  |
| Dirección en la República de Colombia          |                        |                    |                  |
| omicilio social                                |                        | Departamento       | Municipio/Cludad |
| Datos del representante legal                  |                        |                    |                  |
| ombre  |                        | Correo electrónico |                  |
| ipo de identificación Numero de identificación |                        | Teléfono fijo      | Teléfono celular |
|  |                        |                    |                  |

Nota: Algunos campos que ya se encuentran fueron diligenciados registrados por la UPME. caso de requerir En deberá modificación solicitar el cambio a través carta debidamente de firmada y radicarla en la Única de la Ventanilla entidad.



Al ingresar, deberá adjuntar la documentación solicitada en cada uno de los campos relacionados.





Al ingresar, deberá adjuntar la documentación solicitada en cada uno de los campos relacionados.

| Requisitos legales del comercializador                                 |   |
|--|---|
| Requisito  | Archivo / Valor                                       |
| Carta de Presentación (Formulario No.2 – Anexo No.3 de Pliegos)        | ADJUNTAR ARCHIVO                                      |
| Existencia y representación legal del participante y su domicilio      | ADJUNTAR ARCHIVO                                      |
| Autorizaciones de órganos competentes                                  | ADJUNTAR ARCHIVO                                      |
| REGISTAR REQUISITOS LEGALES Finalizado el ingre<br>para guardar la inf | eso de documentos, hacer clic en este campo ormación. |

**Nota:** Únicamente se podrá adjuntar por campo un archivo en PDF.

En caso de querer modificar los archivos adjuntos, podrá hacerlo ingresando nuevamente a "Requisitos Legales", se abrirá la ventana con la siguiente visualización:



#### **REQUISITOS FINANCIEROS**



Al ingresar, deberá relacionar la información y adjuntar la documentación solicitada en cada uno de los campos relacionados.



Certificación del capital suscrito y la composición accionaria del participante, firmada por el revisor fiscal o en caso de no contar con este deberá ser firmada por el Representante Legal.

Estados financieros con sus notas, con corte al 31 de diciembre de 2018,

Valor requerido para el cálculo de la Garantía de Seriedad según lo establecido en el Numeral 8 de la Adenda No.1

#### **REQUISITOS FINANCIEROS**



Al ingresar, deberá relacionar la información y adjuntar la documentación solicitada en cada uno de los campos relacionados.



**Nota:** Para la cantidad máxima de energía a comprar en [kWh-día], tener en cuenta que no podrá superar la demanda comercial promedio diaria relacionada en el Anexo No.1 de la Adenda No.1. No aplica para los compradores cuya demanda comercial promedio diaria no regulada supere el 30% de su demanda comercial promedio diaria

#### **VER REQUISITOS**



Al ingresar, visualizará toda la información ingresada en los requisitos. Lo anterior para que el oferente verifique que todos los campos se encuentran debidamente registrados.



#### **CONFIRMAR SOBRE No.1**



#### Una vez registrada y verificada la información, se deberá confirmar, aceptar los términos y así enviar a la UPME.

| Confirmación del sobre 1  |
|---|
| ¿Está seguro que desea confirmar la información del Sobre No.1?   |
| Tenga en cuenta que una vez seleccionada la opción "CONFIRMAR SOBRE No. 1", toda la información no podrá ser modificada y se considerará lista para iniciar el proceso de verificación y evaluación por parte de la UPME. |
| Acepto los términos   |
| CONFIRMAR SOBRE NO. 1 Al hacer clic se enviará la información del Sobre No.1 a la UPME.   |

Nota: Se enviará correo notificando el envío de información.

Finalizado el proceso, el oferente no podrá realizar cambios en la información registrada. El sobre No.1 quedará en proceso de verificación y evaluación por parte de la UPME.

Unidad de Planeación Minero Energética UPME



## Gracias



@upmeoficial

www.upme.gov.co